



ESTADO DE EMERGENCIA CLIMÁTICA

Diciembre 2019.

En Oxfam Intermón nos **declaramos en Estado de Emergencia Climática**, uniéndonos a la llamada global y asumiendo los compromisos necesarios que corresponden a esta situación de alerta.

Reconocemos que la emergencia climática es la mayor amenaza a la que se enfrenta la humanidad. Los recientes informes sobre el calentamiento global de 1,5 grados del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) y sobre el estado de la biodiversidad de la Plataforma Intergubernamental de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES) alertan de un rumbo que lleva a la extinción de una gran parte de los ecosistemas terrestres. Si las temperaturas medias suben al máximo acordado internacionalmente es probable que disminuya la seguridad alimentaria en muchos lugares, aumentando posiblemente las migraciones y la urbanización. En paralelo, el número de crisis humanitarias inducidas por huracanes, inundaciones, sequías o incendios forestales son cada vez más recurrentes y violentas.

Desde Oxfam Intermón denunciaremos, además, la estrecha relación entre la desigualdad extrema y la emergencia climática. Quienes más sufren los impactos de calentamiento planetario son las poblaciones más vulnerables (en especial mujeres y niñas), que son quienes menos contaminan, frente a las sociedades más ricas que son las que más contribuyen al calentamiento del planeta. Si comparamos a todas las personas del mundo según su nivel de renta, el 10% más rico del planeta es responsable del 50% de las emisiones de CO2 asociadas al consumo; una pequeña élite contaminante que es 60 veces más responsable de las emisiones de CO2 que el 10% más pobre.

El “**Estado de emergencia climática**” es una medida adoptada por diversas entidades, ciudades y universidades como respuesta a la emergencia climática.

Admitir las evidencias científicas, así como, reducir las emisiones y limitar el calentamiento global a 1,5 grados es la única forma de garantizar un futuro para el planeta y para la humanidad. La ciudadanía y nuestros gobernantes deben entender la urgencia e irreversibilidad de esta lucha.

La emergencia climática es factor que impide la erradicación de la pobreza e incrementa la desigualdad. Nuestra defensa de los principios feministas que promueven la transformación personal y organizacional y el cuidado de la vida en primera línea, así como nuestro código de conducta (promover los derechos humanos y proteger el medio ambiente) nos llevan a comprometernos a actuar ante esta amenaza.

Nuestro compromiso se concreta en las siguientes decisiones:

- **Ser una organización neutra en emisiones de CO2 en 2030 lo que se traduce en las siguientes actuaciones.**
- **Tomar medidas para calcular de forma más precisa nuestras emisiones de carbono, reducir nuestra huella y rendir cuentas de los avances.** Desde el 2009/10 estamos midiendo la huella de carbono de nuestra actividad en España.
- **Compensar aquellas emisiones que no podamos reducir** con acciones similares al proyecto comunitario de energía eólica “Vivir del Aire del Cielo” que hemos realizado (<http://www.viuredelaire.cat/es/>).
- Establecer medidas para **fomentar el consumo responsable** en Oxfam Intermón, **reducir nuestros residuos**, y que estos puedan reutilizarse o reciclarse.
- **Trabajar con proveedores sostenibles y responsables asegurando una gestión de compras sostenible.** Ampliando y mejorando las medidas que ya estamos aplicando, como la contratación del suministro eléctrico en España a compañías cuya fuente de generación es 100% limpia y renovable (<https://gesternova.com/>).
- **Racionalizar e intentar reducir aún más nuestros viajes y desplazamientos, especialmente aéreos** haciendo un uso más optimizado de nuevas tecnologías.
- Continuar combatiendo las causas y las consecuencias del cambio climático en los países donde trabajamos y, de forma concreta, impulsar, junto con otras afiliadas Oxfam, **un programa global de cambio climático que busca influir en quienes más contaminan y dar voz a quienes son más vulnerable ante los impactos del calentamiento planetario. Y que exige a los gobiernos donde trabajamos que se comprometan con medidas de mitigación, adaptación y control de pérdidas y daños efectivas, acordes con sus capacidades y compromisos.**
- En definitiva, impulsar de forma decidida un **Plan de trabajo institucional**, con participación de diversos ámbitos de la organización, que asegure que nuestras políticas y procesos incorporan la reducción del impacto ambiental y encamine de forma responsable nuestras prácticas. Estableceremos metas concretas para cada uno de estos seis ejes de trabajo: transporte y viajes, compras y productos, gestión de residuos, energía, sensibilización y compromisos del equipo operativo y estrategia programática y de influencia. Rendiremos cuentas de forma periódica de nuestros avances.